



Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar

Comité Directivo:

El Comité Directivo del Fondo estará integrado por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado quien lo presidirá, el Ministro de Comercio Exterior o su delegado, siete (7) representantes de los productores de azúcares centrifugados o sus suplentes y cuatro (4) representantes de los cultivadores y de caña o sus suplentes, los cuales se elegirán para un período de dos (2) años, al cabo del cual pueden ser reelegidos.

PRINCIPALES

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Ministro de Industria, Comercio y Turismo.
Roberto Klinger Yanovich
Jaime Sánchez Lozano
Ivan Posse Pratt
Carlos Eduardo Quintero
Germán Jaramillo Villegas
Jairo Andrés Barbosa Cobo
Carlos Alberto Blandón Saldaña

SUPLENTES

Jose Antonio Tamayo H.
Alfredo Azuero Hoguín
Ramiro Javier Alvaré Materón
Julio Alberto Bernal Ramirez
Juan Gabriel Gordillo González
Didier Morales Ramos
Carlos Alberto Ledesma O.

Humberto Tenorio Duran
Rafael Uribe Toro
Santiago Fernández Vallejo
Eduardo Holguín Godín

Carlos Hernando Azcárate Tascón
Guillermo Rebolledo Mejía
Humberto Ramirez Arango
José Manuel Quintero Dávila